RESOLUCIÓN MTESS Nº 478 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DEL MTESS" - ID N° 428.972.----------

Asunción, 23 de noviembre de 2023.

VISTO: el Memorándum DUOC N° 94/2023 de fecha 23 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General con entrada S.G. N° 816 en fecha 23 de noviembre de 2023, por el cual se remite el Informe de Evaluación que Adjudica el proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2023 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire del MTESS" - ID N° 428.972; y

CONSIDERANDO:

Que, el rubro para esta licitación se encuentra previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 0427/2023 de fecha 28 de setiembre de 2023, vinculado al Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 428.972, que los rubros correspondientes para el Ejercicio Fiscal 2023, se encuentran sujetos a la aprobación de la Ley correspondiente.-----

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ID Nº 428.972 licitación por concurso de oferta N° 03/23 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire del MTESS, cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.----------

Que, en fecha 27 de octubre de 2023, siendo las 09:10 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 4 (cuatro) sobres con ofertas, presentado por las firmas; SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ, SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN, BONARO DE CARLOS JOSE ORTIGOZA MORENO, ASJV DE ALCIDES SANTIAGO JARA VELAZQUEZ.----------

Que, la Resolución MTESS N° 268/2023 "Establece un Comité Único de Evaluación para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco

Abg. Marta Graciela Velázquez
Secretaria General

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

RESOLUCIÓN MTESS Nº 478 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DEL MTESS" - ID N° 428.972.----------

Asunción, 23 de noviembre de 2023.

de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por el "TOTAL", según se desprende del reporte general de la convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: *«... Que, la adjudicación de la "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire del MTESS"- ID N° 428.972 recaiga en la siguiente firma oferente: SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN con RUC. N° 3487063-6 por un monto mínimo de Gs. 100.000.000 (cien millones), y un monto máximo de Gs. 200.000.000 (doscientos millones), considerando que la empresa oferente se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptados los precios ofertados...».*----------

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", establece cuanto sigue: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...) La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...".*----------

Que, la Ley N° 5115/13, en su Artículo 11 "Funciones Generales", establece: *"El/La Ministro/a en las áreas de trabajo, de empleo y de seguridad social, ejercerá las siguientes funciones y atribuciones generales: (...) 7. Adoptar las medidas de administración, coordinación, supervisión y control*

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra MTESS

Abg. Marta García Velázquez
Secretaria General

RESOLUCIÓN MTESS Nº 478 /2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 03/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DEL MTESS" - ID N° 428.972.----------

Asunción, de noviembre de 2023.

necesarias para asegurar el cumplimiento de las funciones de su competencia…".----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2023 "Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire del MTESS" - ID N° 428.972, a la siguiente firma: SERNA SERVICE DE DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN, con RUC N° 3487063-6, por un Monto Mínimo de Gs. 100.000.000 (cien millones), y un monto máximo de Gs. 200.000.000 (doscientos millones).----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada y a los demás oferentes y realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.---

Art. 3º **DESIGNAR** al Señor Juan Carlos Boy, Jefe del Departamento de Servicios Generales como Administrador del Contrato a ser suscripto en el marco del presente proceso.----------

Art. 4º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Abog. Marta García Veloso
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Mónica Recalde De Giacomi
Ministra